

## **CUERPO Y RITMO EN LOS ENTORNOS VIRTUALES: *DELAY* Y RESISTENCIA**

Luciana Szeinfeld

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina

[lucianaszeinfeld@gmail.com](mailto:lucianaszeinfeld@gmail.com)

Recibido: 18 de junio de 2021

Aceptado: 23 de agosto de 2021

Identificador Permanente (ARK): <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/35t2z4cwm>

### **Resumen**

El siguiente trabajo busca problematizar la cuestión del ritmo en los entornos virtuales desde un enfoque corporeizado, con la intención de explorar los posibles sentidos que emergen a raíz del *delay* en las interacciones.

Puesto que el *delay*, definido como el retraso de las señales en el tiempo, resulta inevitable en nuestras comunicaciones virtuales, se busca indagar acerca de sus efectos, poniendo el foco en las aperturas de sentido y desplazamientos que se habilitan con el *delay* y que podríamos identificar como resistencias políticas (siguiendo a Judith Butler, 2018, 2019).

En función de dicho objetivo, se tomarán en consideración aquellos aportes provenientes del campo filosófico que se aproximen a una noción compleja y situada de cuerpo, es decir, que nos permitan entenderlo como un entramado relacional, dinámico y político, efecto de prácticas social e históricamente situadas (Foucault, 2008; Butler, 2018), reconociendo, a su vez, el status tecnocultural de la corporeidad contemporánea (Braidotti, 2005).

Teniendo en cuenta la impronta temporal de los modos contemporáneos de control social (Federici, 2020; Han, 2014), se buscará articular la cuestión del cuerpo con la temporalidad en los entornos virtuales, encontrando un punto clave en la noción de ritmo.

Dada la ambigüedad del término ritmo (puesto que su significado varía según el contexto), atenderé a los aportes provenientes del campo musical, que permiten profundizar en un concepto específico de ritmo, al distinguirlo de la velocidad y de la duración, y vincularlo con el sentido. Se espera que estas líneas inviten a continuar en la indagación en torno a los sentidos del *delay* y sus posibilidades de resistencia.

**Palabras clave:** cuerpo, ritmo, delay, virtualidad, resistencia

## **BODY AND RHYTHM IN VIRTUAL ENVIRONMENTS: DELAY AND RESISTANCE**

### **Abstract**

This work seeks to problematize the issue of rhythm in virtual environments from an embodied approach, with the intention of exploring the possible meanings that emerge as a result of the delay in the interactions.

Since the delay, defined as the lag of the signals in time, is inevitable in our virtual communications, we seek to inquire about its effects, focusing on the openings of meanings and displacements that are enabled with the delay and that we could identify as political resistance (following Judith Butler, 2018, 2019).

Based on this objective, we will take into consideration those contributions from the philosophical field that approximates to a complex and situated notion of body, allowing us to understand the body as a relational, dynamic and political construction, result of socially and historically situated practices (Foucault, 2008; Butler, 2018), recognizing, at the same time, the technocultural status of contemporary corporeity (Braidotti, 2005).

Considering the temporal characteristic of contemporary modes of social control (Federici, 2020; Han, 2014), we will seek to articulate the question of the body with the temporality in virtual environments, finding a key point in the notion of rhythm.

Given the ambiguity of the term rhythm (since its meaning varies according to the context), I will attend to the contributions from the musical field, which allow us to delve into a specific concept of rhythm, by distinguishing it from speed and duration, and linking it with the sense. We hope that these lines invite to continue in the investigation about the meanings of delay and its possibilities of resistance.

**Keywords:** body, rhythm, delay, virtuality, resistance

### **A modo de introducción: cuerpo, pandemia y virtualidad**

A raíz de la pandemia por Covid-19, la cuestión del cuerpo comenzó a ocupar un lugar especialmente complejo y tenso. Por un lado, las diferentes políticas sanitarias en torno al tratamiento del virus y de los contagios, han colocado a los cuerpos en un primer plano, cargándolos de sentidos médicos e inmunitarios en torno al cuidado, la higiene, y el distanciamiento social como único modo efectivo de prevención de la enfermedad y salvación de la vida. Simultáneamente, las medidas de aislamiento y distanciamiento social han derivado en una proliferación de las comunicaciones por medios virtuales, que desde entonces se han establecido como las formas privilegiadas (cuando no las únicas posibles) de interacción social, generando una sensación de pérdida o ausencia de la

corporalidad y/o de su materialidad. “Sentimos una gran carencia de esa materialidad que permanece sin inscripción, sin registro” (Segato, 2020, párr. 11).

Esta oscilación entre la hiper-presencia del cuerpo, y su ausencia o retracción, sin duda actualizó algunos de los debates que se venían llevando a cabo en las últimas décadas en distintas áreas de las humanidades, y puntualmente en la filosofía, en torno a las corporalidades, sus alcances, sus diversos sentidos, sus relaciones con el medio ambiente, con la tecnología, etc. Esto se ha visto reflejado en los numerosos artículos y compilaciones, de producción nacional e internacional, que circulan desde entonces<sup>1</sup>

En este sentido, es preciso recordar que al interior de la tradición filosófica occidental el cuerpo no ha ocupado un lugar muy relevante hasta entrado el siglo XX. A la vez que su puesta en cuestión a menudo contribuye con un gesto político que apunta a des-universalizar la experiencia de un sujeto pretendidamente universal y neutral de la filosofía, haciendo visibles las particularidades, las desigualdades y las violencias que ese modelo de sujeto oculta al mismo tiempo que replica, como el racismo, el sexismo, el clasismo, la xenofobia, etc. (Campagnoli y Ferrari, 2018).

Por ejemplo, Paula Nuñez, desde un ecofeminismo situado en la Patagonia argentina, retoma las propuestas de “conocimiento situado” y “epistemología relacional” de Donna Haraway, para advertir acerca de la imposibilidad del acceso a la objetividad y el sesgo de cualquier generalidad, y sostiene que: “la posibilidad de problematizar (...) se afinca en el reconocimiento del propio sitio de enunciación y la dimensión corporal de la mirada” (Nuñez, 2018, p. 123).

Atendiendo a dicha advertencia, resulta especialmente problemático pensar en términos generales acerca de “la pandemia” o “la virtualidad”, ya que poco nos dicen sobre los contextos actuales y locales. A su vez, esas generalidades habilitan consignas universalizantes sobre el cuidado personal, el quedarse en casa, los protocolos de distanciamiento físico, etc., que al desatender las situaciones particulares, regionales, y desigualdades previas, en muchas ocasiones se vuelven imposibles de practicar y/o generadoras de nuevas problemáticas y violencias.

En lo personal, las medidas de aislamiento y distanciamiento social que en nuestro país han comenzado a implementarse en marzo del 2020, y aún continúan de distintas maneras, me llevaron a una adaptación al formato virtual de la enseñanza e investigación en Filosofía, y a la reformulación o interrupción de los proyectos musicales de los que venía formando parte.

A raíz de dicha experiencia, y en ocasión de las Primeras Jornadas Virtuales de Enseñanza de la Filosofía organizadas por la Universidad Nacional de Salta,<sup>2</sup> presenté *Filosofar en tiempos de pandemia: cuerpo, escucha y sentido* (Szeinfeld, 2020), trabajo en el que ofrecía una serie de reflexiones en torno a los modos en los que la virtualidad (que en ese

<sup>1</sup> Algunos ejemplos: Amadeo, P. (Ed.). (2020); Chuang (2020); García García, F. (Ed.). (2020).

<sup>2</sup> Las Primeras Jornadas Virtuales de Enseñanza de la Filosofía: “¿Qué y cómo enseñamos cuando enseñamos filosofía?”, fueron organizadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, en septiembre 2020.

contexto se había establecido como la única forma posible de interacción), impactó, modificó y resignificó las prácticas del hacer/enseñar Filosofía, entendiendo que estas prácticas resultan inescindibles de la corporalidad, la escucha y los encuentros con otras personas.

Un problema que atravesaba aquel trabajo era la cuestión del *delay*, concepto que alude al retraso de las señales en el tiempo y que me permitió identificar algunas cuestiones de orden temporal que impactan en los encuentros y comunicaciones virtuales. En particular, me preocupaba el modo en que la pérdida de un espacio común sumado al *delay* en las interacciones, vuelve imposible cualquier intento de acción coordinada. Interpreté esos desfases en términos de des-encuentros, a la vez que me pregunté por la posibilidad de un uso estratégico del *delay*, tomándolo como parte del diálogo filosófico.

En esta ocasión, me interesa volver a interrogar acerca del *delay* y sus efectos, para explorar las aperturas, desplazamientos y subversiones de sentido que éste habilita, y que podríamos identificar como resistencias, en el sentido político del término (Butler, 2018, 2019). En función de este objetivo, propongo problematizar la cuestión del ritmo en los entornos virtuales, desde un enfoque corporeizado, tomando en consideración aquellos aportes provenientes del campo filosófico que se aproximen a una noción compleja y situada de cuerpo, es decir, que nos permitan entenderlo como un entramado relacional, dinámico y político, efecto de prácticas social e históricamente situadas (Foucault, 2008; Butler, 2018), reconociendo, a su vez, el status tecnocultural de la corporeidad contemporánea (Braidotti, 2005).

Dicho entramado conceptual nos permitirá articular la cuestión del cuerpo con la impronta temporal de los modos contemporáneos de control social, y con los modos que adquiere la temporalidad en los entornos virtuales (Deleuze, 1996; Federici, 2020; Han, 2014).

En este punto, con la intención de enriquecer la discusión, resultará clave incorporar la noción de ritmo. Para evitar ambigüedades (ya que el significado de este término varía según el contexto), atenderé a los aportes provenientes del campo musical, que permiten profundizar en un concepto específico de ritmo, al distinguirlo de la velocidad y de la duración, y vincularlo con el sentido.

A modo de cierre, nos serviremos de los conceptos desarrollados para reflexionar acerca de las potencialidades y alcances del *delay*, como práctica de resistencia política.

### **Corporalidad, materialidad y resistencia**

Michel Foucault (2008) advierte que el cuerpo no se deja reducir tan fácilmente. En El cuerpo utópico<sup>3</sup>, comienza afirmando que el cuerpo “siempre estará allí donde yo estoy” (Foucault, 2008, párr. 20), pues consiste en un pequeño fragmento de espacio en el cual advierte que tiene lugar su propia corporeización. Sin embargo, en la medida en que avanza, observa que, en realidad, el cuerpo no está en ninguna parte: se trata de un

---

<sup>3</sup> El cuerpo utópico es la segunda parte de *Topologías*, conferencia radiofónica pronunciada por Foucault el 7 y el 21 de diciembre de 1966 en la cadena *France-Culture*.

pequeño núcleo utópico a partir del cual soñamos, hablamos, expresamos, imaginamos, percibimos, negamos, etc., y si bien no tiene un lugar, de él salen e irradian todos los lugares posibles. “Mi cuerpo” -concluye- “está siempre en otra parte” (Foucault, 2008, párr. 33), porque está ligado a todas las otras partes del mundo, e incluso está en otra parte que en el mundo.

En línea con lo anterior, entendiendo que los cuerpos siempre se encuentran desbordando las delimitaciones, tanto materiales como simbólicas, Judith Butler (2018) discute la idea de una materialidad dada o una ontología pre-social del cuerpo, y señala que “el límite y la superficie de los cuerpos están construidos políticamente” (p. 40). Por esta razón, la autora sostiene la necesidad, tanto epistemológica como política, de cuestionar la supuesta naturalidad e integridad de las corporeidades.

Butler advierte que las categorías de sujeto, cuerpo, materialidad, sexo, etc., no son nunca meramente descriptivas, sino que, en tanto categorías fundacionales de la identidad, son siempre normativas, y como tales, excluyentes. En consecuencia, va a insistir en la necesidad de someterlas a crítica y deconstruirlas, no para negarlas o prescindir de ellas, sino para interrogar acerca del proceso de construcción de estas categorías, y del significado y las consecuencias políticas que surgen al tomarlas como requisitos o presuposiciones de las teorías (Butler, 2001).

Asumiendo una perspectiva foucaultiana, la autora señala que el hecho de que los cuerpos estén construidos políticamente no quiere decir que exista un sujeto voluntarista, previo a la acción, que pueda construirse deliberadamente, como tampoco hay un poder previo que actúe sobre los sujetos dados, sino que “sólo hay una actuación reiterada que se hace poder en virtud de su persistencia e inestabilidad” (Butler, 2019, p. 28). De aquí la relevancia que adquiere la dimensión performativa para pensar las corporalidades, pues nos permite vincular las prácticas con los procesos de reiteración que se hacen poder.

De esta manera, al entender que la construcción de los cuerpos consiste en un proceso temporal que requiere de la repetición de normas sociales y culturales para establecerse, la noción de materialidad también se reformula. Butler propone pensar la materialidad de los cuerpos no como una realidad sustancial sino como una construcción que se produce en virtud de la reiteración, como un proceso de materialización que se estabiliza a través del tiempo, y que produce “un efecto de frontera, de permanencia y de superficie que llamamos materia” (2019, p. 28).

No obstante, la autora sugiere que la reiteración es un indicio de que la materialización nunca es completa, y esto implica que existan inestabilidades constitutivas a tales construcciones (Butler, 2019). Es decir que es en la reiteración en donde se abren brechas y fisuras que habilitarían posibles resistencias a la norma, y, justamente, la posibilidad de resistencia política tendrá que ver con ciertas prácticas de repetición que, en lugar de reforzar las leyes que determinan a los cuerpos, permitan desplazamientos subversivos (Butler, 2018, 2019). De aquí se va desprendiendo una noción de resistencia performativa, entendida como acto o movilización corporal (Butler, 2014), la cual nos resultará sumamente significativa a la hora de pensar las prácticas e interacciones en los entornos virtuales.



Reconociendo el carácter social e interrelacionado del cuerpo, Butler (2014) va a afirmar que no es del todo correcto concebir los cuerpos individuales como algo completamente distinto unos de otros, por lo cual, tampoco sería correcto que pensemos las resistencias políticas como actos individuales. En este sentido, la autora sostiene que son necesarias ciertas condiciones infraestructurales que apoyen las resistencias, entendidas como cuerpos en acción.

En sintonía con estas consideraciones acerca del carácter interrelacionado de los cuerpos, pero desde una perspectiva poshumana, Rosi Braidotti (2005), retomando autores como Gilles Deleuze y Steven Shaviro, señala que estamos despidiéndonos del modelo de la subjetividad encarnada, para entrar en un modelo viral o parasitario que permite dar cuenta del modo en que los cuerpos actuales (cuerpos poshumanos) se encuentran inmersos en “un conjunto de prácticas de extensión prostética mediadas por la tecnología” (p. 278).

Evitando cualquier referencia a los paradigmas de la “naturaleza humana”, los cuales han derivado en diferentes tipos de esencialismos, Braidotti reconoce el status tecnocultural de la corporeidad contemporánea, y, en consecuencia, afirma que “El organismo humano no es enteramente humano ni sólo un organismo. Es una máquina abstracta que captura, transforma y produce interconexiones” (2005, p. 278).

Es tal la conexión entre la carne y la máquina, observa la autora, que “se ha vuelto imposible tanto histórica como científica y culturalmente distinguir los cuerpos de sus extensiones tecnológicas” (Braidotti, 2005, p. 280), por lo cual, es preciso advertir que “los cuerpos se han convertido en construcciones tecnoculturales inmersas en redes de relaciones de poder complejas, simultáneas y potencialmente en conflicto” (Braidotti, 2005, p. 280). De esta manera, las nuevas tecnologías no suprimen ni reemplazan al cuerpo, sino que más bien refuerzan las estructuras corpóreas, tanto de los humanos como de las máquinas (Braidotti, 2005).

No obstante, en este marco poshumano, la acción o resistencia política no desaparece. De hecho, Braidotti sostiene que se vuelve más necesaria que nunca, aunque exige profundas redefiniciones. Para lo cual, aconseja que no nos lancemos a resoluciones precipitadas de complejidades de las que apenas podemos dar cuenta, sino más bien: “Tomémonos el tiempo de experimentar con estos procesos. Todo lo que se necesita es tiempo” (2005, p. 320).

Podemos decir, entonces, que en el contexto actual, tecno-cultural, las acciones de resistencia política, entendidas como actos corporales subversivos que precisan ciertas condiciones infraestructurales de apoyo, requieren de tiempo, experimentación y redefiniciones.

## El control sobre el tiempo

*“¿Por qué habrá desaparecido el placer de la lentitud?” Milan Kundera, La lentitud*

En *Conversaciones*, Deleuze (1996) observa que las sociedades disciplinarias de los siglos XVIII y XIX, de las que se ocupó Foucault, están siendo sustituidas por otro tipo de sociedad. Este autor señala que, si bien las sociedades disciplinarias son nuestro pasado inmediato, luego de la Segunda Guerra Mundial, y ante la crisis generalizada de las disciplinas y de sus centros de encierro como la cárcel, el hospital, la fábrica, la escuela, la familia, etc., son otras las fuerzas y las lógicas que se han ido produciendo: “se trata de las sociedades de control” (Deleuze, 1996, p. 248).

Deleuze sostiene que en las sociedades de control se han producido cambios significativos respecto al modelo anterior, como por ejemplo el hecho de que ya no nos encontremos en un capitalismo de producción, sino más bien de productos, de ventas y de mercados, por lo cual, la lógica de la fábrica es reemplazada por la lógica de la empresa y el capitalismo se vuelve especialmente disperso. El autor también observa que en estas sociedades se han implementado “máquinas informáticas” y “ordenadores”, lo cual no solo implica una evolución tecnológica, sino que “es una profunda mutación del capitalismo” (Deleuze, 1996, p. 252). Este capitalismo informatizado, señala Deleuze (1996), ya no requiere de los moldes del encierro, pues los sustituye por “modulaciones autodeformantes” (p. 249) que cambian constantemente, permitiendo que la producción ya no sea discontinua, sino constante, y esto conlleva a que “en las sociedades de control nunca se termina nada” (p. 250).

En línea con estas observaciones, encontramos numerosas críticas contemporáneas a la deriva tecnológica-informática del capitalismo, que, a pesar de sus divergencias epistémicas, suelen coincidir en cierta actitud de sospecha y/o rechazo en relación a las implicancias de las tecnologías sobre las modalidades del trabajo y de la productividad.

Por ejemplo, Silvia Federici (2020) señala que la informatización en el sistema capitalista, contribuyó -entre otras cosas- a expandir la vigilancia de nuestro trabajo y de nuestra vida. Por lo cual, advierte que a diferencia de lo que prometían las utopías tecnológicas -de la década del '50 en adelante-, la informatización no redujo la jornada semanal ni la carga de trabajo físico, sino más bien todo lo contrario: “ahora trabajamos más que nunca” (Federici, 2020, p. 271).

Desde otro marco teórico, Byung-Chul Han (2014, 2017) también advierte acerca del incremento en el tiempo de trabajo, y observa que, gracias a la digitalización, la biopolítica está mutando hacia un tipo de explotación diferente a la que conocíamos:

Hoy, en efecto, estamos libres de las máquinas de la era industrial, que nos esclavizaban y explotaban, pero los aparatos digitales traen una nueva coacción, una nueva esclavitud. Nos explotan de manera más eficiente por cuanto, en virtud de su movilidad, transforman todo lugar en un puesto de trabajo y todo tiempo en un tiempo de trabajo (Han, 2014, p. 23).

De esta manera, la modalidad digitalizada de la biopolítica resultaría mucho más eficiente que el modelo anterior, pues convierte todo espacio / tiempo en ocasión para el trabajo. Según indica el autor, esta eficiencia se logra gracias al impacto de lo digital sobre los propios procesos psicológicos: “El psicopoder es más eficiente que el biopoder, por cuanto vigila, controla y mueve a los hombres no desde fuera, sino *desde dentro*” (Han, 2014, p. 47).

Esto genera prácticas de auto-explotación, en las cuales el rendimiento y la optimización del tiempo cumplen un rol fundamental. Nuestro mundo, sostiene Han (2014, 2015), se caracteriza por una primacía absoluta de presentes disponibles, quitándole a la vida humana cualquier capacidad para demorarse.

### **El ritmo en los entornos virtuales: velocidad, dispersión y sentido**

Al plantear la cuestión del ritmo en los entornos virtuales, habitualmente se suele pensar en sintonía con las anteriores consideraciones, asociando el ritmo a la velocidad, la aceleración, la inmediatez, y a las lógicas de la disponibilidad y el corto plazo, que a su vez derivarían en una superficialidad de los vínculos.

Volviendo a Silvia Federici, en su texto *Reencantar el mundo. Tecnología, cuerpo y construcción de lo común* (2020), observa que el desarrollo de la tecnología industrial capitalista se construyó a partir de una violencia y consecuente pérdida de nuestros conocimientos y capacidades pre-capitalistas, los cuales estaban basados en una interacción entre nuestros cuerpos y un “afuera” (ya sea cosmos, mundo natural, etc.). En este sentido, la estrategia capitalista consiste en destruir esas interacciones, en función de la mecanización del cuerpo y del mundo. Razón por la cual, la autora va a sospechar de la digitalización (tanto de su necesidad para la vida, como de sus alcances), señalando que genera distintos tipos de enfermedades y trastornos. Además, advierte que la digitalización incide negativamente en los modos de vinculación interpersonal: “el ritmo rápido al que nos están acostumbrando las computadoras genera cada vez más impaciencia en nuestras interacciones cotidianas con otras personas, que no pueden ser tan rápidas como una máquina” (Federici, 2020, p. 272).

Federici sostiene que la informatización, tras la ilusión de la interconectividad, produjo un nuevo tipo de soledad y nuevas formas de distanciamiento y separación; pues mientras pasamos las horas frente a las pantallas, las relaciones sociales se desmoronan: renunciamos al placer del contacto físico, a la conversación cara a cara, y “la comunicación se ha vuelto más superficial, ya que la seducción de la respuesta inmediata termina reemplazando las cartas meditadas por intercambios superficiales” (Federici, 2020, p. 272).

Ahora bien, mientras que Federici alude a la rapidez de las máquinas y la digitalización, Byung-Chul Han, en cambio, plantea que la causa de que todo se experimente como efímero y fugaz no se debe a una cuestión de rapidez, sino a un problema de dispersión temporal: “el tiempo se dispersa como mera sucesión de presentes disponibles” (2014, p. 38), presentes sin duración, ni continuidad, ni nada que enlace pasado y futuro. El autor



observa que a raíz de esta dispersión se genera una sensación de aceleración, pero que en verdad se trata de una disincronía, es decir, de una ausencia de ordenamiento, sostén o dirección: “El tiempo carece de un ritmo ordenador. De ahí que pierda el compás” (Han, 2015, p. 9).

Al reflexionar sobre los modos en que la revolución digital, internet y las redes sociales transforman la sociedad y las relaciones, este autor sostiene que la comunicación digital nos interconecta a la vez que nos aísla, pues considera a los medios digitales como medios cuya temporalidad es el presente inmediato, por lo cual estarían fomentando el corto plazo, la arbitrariedad y la falta de vinculación (Han, 2014, 2015, 2017).

Podemos observar que, a pesar de las diferencias entre ambas propuestas -pues se trata de autores que pertenecen a epistemes disímiles-, sin embargo coinciden en aseverar que los medios digitales, por sus modos de funcionamiento y el tipo de temporalidad que ponen en juego, fomentarían la lógica de la inmediatez y la fugacidad, y un consecuente aislamiento, falta de vinculación y superficialidad de las relaciones. No obstante, considero que aún podemos repensar y problematizar la cuestión de la temporalidad de los entornos virtuales, en particular si atendemos a los aportes que nos ofrece el campo musical en torno al ritmo.

Las definiciones tradicionales de la Teoría musical clásica suelen caracterizar al ritmo en términos de “relaciones de duración y acentuación de los sonidos” (Williams, 1977, p.5). Esta definición puede resultar interesante en la medida en que implica una importante distinción respecto de la velocidad, pues el ritmo no se constituye a partir de la medición de los eventos con respecto a un tiempo externo o absoluto, sino que surge a partir de las relaciones internas entre duraciones y acentuaciones del propio evento sonoro.

Por otro lado, revisando algunas de las perspectivas más contemporáneas de la Apreciación musical, nos encontramos con que el ritmo se extiende mucho más allá de aquellas definiciones que lo asociaban exclusivamente con la estructuración de las duraciones, pues se ha comenzado a reconocer que el ritmo se modifica a partir de la variación de distintos componentes (como el sonido, la armonía, la textura, la melodía, etc.). Es decir que, en términos generales, el ritmo se encuentra ligado al cambio: “en el plano teórico se acuerda en que el ritmo musical es *uno de los elementos (...) a través del cual se comprende la organización temporal de una serie de cambios*” (Belinche y Larregle, 2006, p. 76).

De esta manera, podemos pensar el ritmo independientemente de la velocidad y de la rapidez, pero también de las duraciones y de sus ordenamientos. Esta perspectiva nos permite pensar el ritmo como un tipo de despliegue que hace sentido en su propio transcurrir. En palabras de Luis Rubio: “No hay ritmo anterior o posterior al evento sonoro, sino que cada evento despliega su ritmo en el curso de su propia producción”, por lo cual, “el ritmo es inseparable del sentido” (Rubio, L., s.f., citado en Belinche y Larregle, 2006, p. 77).

Si tenemos en cuenta estos aportes a la hora de problematizar la cuestión del ritmo en los entornos virtuales, deberíamos considerar entonces tanto los medios utilizados

(plataforma, aplicación, dispositivo, etc.) como los usos particulares que hacemos de ellos, pues será de esa interrelación y de ese despliegue que se irán desprendiendo los posibles sentidos, imprevisibles de antemano. Es en la singularidad de esa interrelación en donde, a mi entender, el ritmo hace sentido en la virtualidad.

### **Encuentros, desencuentros y virtualidad: la experiencia del *Delay***

En estos meses de aislamiento/distanciamiento social, hemos advertido que cuando la co-presencia no es una opción, debemos compensar esa falta de materialidad con mayores mediaciones materiales que de algún modo nos acerquen y nos permitan comunicarnos. También hemos visto que en nuestros territorios esta situación genera mayores inequidades sociales, en cuanto a las posibilidades (o no) del acceso a los dispositivos, y a los saberes y condiciones necesarias para su utilización<sup>4</sup>.

No obstante, aun cuando logramos superar esas barreras materiales y encontrarnos en la virtualidad, podemos notar que estos encuentros se ven atravesados por constantes desencuentros, en el sentido de desfases en espacio/tiempo, que operan como una marca de nuestras interacciones. A su vez, para evitar generalizaciones en cuanto a los tipos de encuentros, resulta imprescindible diferenciar los distintos formatos que utilizamos, ya que, como indica Federici (2020), “una tecnología no es un dispositivo neutral sino que conlleva un sistema de relaciones específico” (p. 270), implicando una red de condiciones técnicas, sociales y psicológicas, y un régimen disciplinario y cognitivo.

Los formatos que combinan elementos visuales y auditivos para simular encuentros sincrónicos (Videollamadas, Zoom, Google meet, Jitsi, etc.), me resultan especialmente problemáticos y tensos. Cuando nos encontramos en estos formatos, los cuerpos se transfiguran en imágenes fragmentadas, sus movimientos se entrecortan, los gestos se desarman, y, al perder las referencias conocidas, resulta difícil interpretar los rostros ajenos. Asimismo, la falta de un espacio acústico compartido hace que no sepamos con seguridad si se nos escucha, cómo se nos escucha, o incluso quién nos escucha, mientras que muchos aspectos sonoros de la conversación como el timbre, el tono o la intensidad, se nos escapan, lo cual resulta sumamente desconcertante (Szeinfeld, 2020).

Además, a la hora de reunirnos en este tipo de plataformas de pretensión sincrónica, las conversaciones comienzan a requerir de un ordenamiento específico, que, en ocasiones, no responde tanto a la lógica interna del diálogo como a la del sistema utilizado para llevarlo a cabo, pues las voces se saturan, se entrecortan, se pierden, y resulta imposible cualquier superposición. De esta manera, las dinámicas que impone el sistema pueden aparentar una función organizativa, pero no siempre favorecen el intercambio: en los tiempos de espera se pierde espontaneidad, se producen olvidos, distracciones, malentendidos, frustraciones, y en el peor de los casos individualismos y jerarquías a la hora de administrar la palabra. Como he sugerido en un trabajo anterior, al dialogar en

---

<sup>4</sup> Por ejemplo, en educación se ha comenzado a plantear el problema de la “brecha digital”, como un indicador relevante de desigualdad.

estos medios, habitualmente la lógica de la plataforma se impone por sobre la lógica de la conversación (Szeinfeld, 2020).

Lejos estoy de sostener que la mera presencialidad por sí misma funcione como garantía para la vinculación y la comunicación, pero algo que me parece interesante observar es que en estas plataformas se nos hace evidente, a través de la ausencia, todo lo que sí podría acontecer en un encuentro presencial más allá del intercambio verbal ordenado, y sospecho que esto se vincula con aquello que señala Segato respecto a que “los cuerpos en co-presencia conversan” (2018, p. 19), por ejemplo, a través del gesto y de las miradas.

También observo que las dificultades para esa conversación de los cuerpos en los entornos virtuales se deben no sólo a la falta de un espacio compartido, sino también a desajustes de orden temporal, en relación al *delay* que se genera a partir del constante retraso temporal de las señales, impidiendo la simultaneidad y cualquier intento de interacción coordinada.

En este sentido, teniendo en cuenta los estudios históricos que advierten sobre la importancia de la sincronía y de la actividad rítmica coordinada para la vida en sociedad<sup>5</sup>, como también los estudios provenientes del campo de la Psicología de la música, que sostienen que la posibilidad de relacionarnos coordinadamente es fundamental para el lazo social, ya que nuestras formas de relacionarnos están basadas en una sensibilidad al tiempo (Español, 2008), sospecho que relacionarnos con *delay* no es una cuestión menor. Y la pregunta que me surge a raíz de esta situación es, ¿a qué tipo de sociedades nos puede llevar la interacción no-coordinada?

No pretendo dar aquí una respuesta exhaustiva a esta pregunta, pero, en principio, este trabajo parte del reconocimiento de que el *delay* está, y opera como una marca de nuestros encuentros virtuales con otras personas, ya sea en plataformas que simulan sincronía como, obviamente, en las que no. A partir de lo cual, en lugar de simular su inexistencia o señalar únicamente lo que el *delay* no nos permite hacer, me he preguntado: ¿qué habilita la interacción a destiempo?, ¿implica necesariamente un desencuentro?, ¿o debemos ampliar el sentido de lo que entendemos por encuentro para poder dar cuenta de las nuevas vivencias que nos están atravesando?

En mi experiencia, me han resultado sumamente valiosas todas aquellas estrategias que se valen del *delay* y profundizan en la no-simultaneidad y el destiempo. Me resultan especialmente interesantes y de mucha riqueza aquellos formatos que, al no suponer ni simular la sincronía, habilitan la demora, como es el caso del mail, los chats, los foros, la escritura colectiva a través de la implementación de un drive, etc. Estos formatos, al permitir que se entretrejan reflexiones, intervenciones y comentarios a destiempo, evocan algo del espíritu de las “cartas meditadas” que mencionaba Federici (2020) en una de las citas que ya hemos expuesto. Pero también contemplan el intercambio de elementos no exclusivamente verbales (sonidos, imágenes, producciones audiovisuales, links, etc.). Estos formatos, en la medida en que no pretenden la simultaneidad ni la coordinación, nos permiten profundizar en sus propias posibilidades y enriquecer el intercambio,

---

<sup>5</sup> Tesis de William H. McNeill en *Keeping Together in Time*, citado por Pauline Oliveros (2019, p. 119).

dándole tiempo y lugar a todo aquello que el *delay* implica: ecos, demoras, mezclas, resonancias, distorsiones.

Podemos entonces seguir explorando y experimentando, con aquellos medios que nos permitan vincularnos y encontrarnos a través de lógicas diferentes a las que ofrecen los encuentros presenciales, entendiendo también que valernos del destiempo y de la demora implica un desplazamiento de sentido, un cambio de ritmo, una resistencia performativa, con respecto a las demandas de urgencia y disponibilidad que nos imponen los modos de vida contemporáneos.

### **A modo de conclusión: *delay* y resistencia**

Recapitulando, hemos partido de la observación de que a raíz de la pandemia por Covid-19 y las consiguientes medidas de aislamiento y distanciamiento social, las comunicaciones e interacciones sociales por medios virtuales han tomado mayor protagonismo, volviéndose en muchos casos los únicos medios posibles de encuentro.

También hemos advertido acerca de la complejidad para comprender el estatuto del cuerpo en este entramado, teniendo en cuenta varios factores, entre los cuales cabe mencionar: que los cuerpos no se dejan reducir ni localizar, se construyen y materializan a través de procesos temporales atravesados por sentidos biopolíticos, y se han convertido en construcciones tecnoculturales inmersas en redes de relaciones de poder. Retomando a Butler y Braidotti, hemos señalado que las acciones de resistencia política, entendidas como actos corporales subversivos que precisan ciertas condiciones infraestructurales de apoyo, requieren de tiempo, experimentación y profundas redefiniciones.

Teniendo en cuenta el actual contexto tecno-cultural y la impronta temporal/digital de los modos contemporáneos de control social, buscamos problematizar la cuestión del ritmo en los entornos virtuales. Para lo cual, en un primer momento revisamos aquellas consideraciones que denuncian la primacía del corto plazo, la disponibilidad y la superficialidad de los vínculos (Deleuze, Federici, Han), y luego, en un segundo momento, recurrimos a los aportes provenientes del campo musical, que nos permitieron un desvío en la interpretación, al distinguir el ritmo de la velocidad y de las duraciones, y vincularlo con la producción de sentido.

De esta manera, hemos podido trazar una relación entre el *delay* en los entornos virtuales y la producción de sentido, explorar sus efectos sobre nuestras comunicaciones, e identificar las aperturas y desplazamientos subversivos que se habilitan con el *delay*: destiempo, demoras, distorsiones.

Giorgi y Rodriguez, en su Prólogo a los *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*, señalan que el cuerpo, como instanciación del ser viviente, se torna materia política, por lo cual, habiéndose vuelto objeto de tecnologías de normalización e individuación, es también el umbral que amenaza y resiste esos mismos dispositivos de sujeción, en la medida en que se torna un lugar de búsquedas y experimentos incesantes (Giorgi y Rodriguez, 2007). En este sentido, afirman -con Deleuze- que “la vida no se define por lo que es, sino por lo que puede ser” (Giorgi y Rodriguez, 2007, p. 22), lo cual nunca

puede determinarse de antemano, sino que depende de sus encuentros y conexiones: “Una vida deviene junto a otras produciendo relaciones, afirmando diferencialmente su poder, su ritmo, su estilo singular de cambio, en un proceso abierto y en formación” (Giorgi y Rodriguez, 2007, p. 22).

En este entramado, podemos identificar las prácticas del *delay* como resistencias políticas, en la medida en que habilitan desplazamientos de sentido y subversiones respecto a las imposiciones de inmediatez, corto plazo y disponibilidad. Se trata de ritmos otros que en nuestras relaciones podemos experimentar y continuar indagando.

### Referencias bibliográficas:

- Amadeo, P. (Ed.). (2020). *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. Ed. ASPO.
- Belinche, D. y Larregle, M. E. (2006). *Apuntes sobre Apreciación Musical*. Edulp.
- Braidotti, R. (2005). *Metamorfosis. Hacia una teoría materialista del devenir*. Akal.
- Butler, J. (2001). Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del “postmodernismo”. Trad. Moisés Silva. *La ventana*, (13), 7-41.
- Butler, J. (24 de junio 2014). *Repensar la vulnerabilidad y la resistencia*. Conferencia Plenaria de Judith Butler en el XV Simposio de la Asociación Internacional de Filósofas celebrada del 24 al 27 de junio 2014, Universidad de Alcalá. [https://www.youtube.com/watch?v=hEjQHv0R6rQ&ab\\_channel=UniversidaddeAlcal%C3%A1](https://www.youtube.com/watch?v=hEjQHv0R6rQ&ab_channel=UniversidaddeAlcal%C3%A1)
- Butler, J. (2018). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ed. Paidós.
- Butler, J. (2019). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Ed. Paidós.
- Campagnoli, M. A. y Ferrari, M. L. (Coord.). (2018). *Cuerpo, identidad, sujeto. Perspectivas filosóficas para pensar la corporalidad*. Edulp.
- Chuang (2020). *Contagio social. Guerra de clases microbiológica en China*. Lazo Negro Ediciones.
- Deleuze, G. (1996) *Conversaciones: 1972-1990*. Traducción de José Luis Pardo. Pre-Textos.
- Español, S. (2008). Intersubjetividad y metarrepresentación. En *Pensamientos, representaciones y conciencia. Nuevas reflexiones*. Alianza. <https://www.academica.org/silvia.espanol/44.pdf>
- Federici, S. (2020). Reencantar el mundo. Tecnología, cuerpo y construcción de lo común. En *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes* (pp. 265-277). Tinta Limón ed.



- Foucault, M. (2008). Topologías. *Revista Fractal* (48), 39-62. Traducción de Rodrigo García. <https://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html>
- García García, F. (Ed.). (2020). *Capitalismo y pandemia*. Editorial Filosofía Libre.
- Giorgi, G. y Rodríguez, F. (Comp.). (2007). *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Paidós.
- Han, B. C. (2014). *En el enjambre*. Herder.
- Han, B. C. (2015). *El aroma del tiempo. Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. Herder.
- Han, B. C. (2017). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.
- Núñez, P. (2018). Planteos críticos del ecofeminismo sobre la vida en el planeta. Una mirada situada en la Patagonia. En M. Palacio (Ed.), *Neo-materialismo* (pp. 121-138). Prometeo.
- Oliveros, P. (2019). *Deep listening. Una práctica para la composición sonora*. EdictOràlia.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo.
- Segato, R. (2 de mayo de 2020). Es un equívoco pensar que la distancia física no es una distancia social / Entrevistada por Astrid Pikielny. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/biografiarita-segato-es-un-equivoco-pensar-que-la-distancia-fisica-no-es-una-distancia-social-nid2360208/>
- Szeinfeld, L. (26 de septiembre 2020). *Filosofar en tiempos de pandemia: cuerpo, escucha y sentido*. Primeras Jornadas Virtuales de Enseñanza de la Filosofía: ¿Qué y cómo enseñamos cuando enseñamos filosofía? Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta (UNSa).
- Williams, A. (1977). *Teoría de la música*. Ed. La Quena.